



ACTA DE POSESIÓN No. 523

En la fecha de esta acta, la Secretaria General del SENA, Manuela Valentina García Cano, posesionó al señor **José Gregorio Suárez Contreras**, identificado con cédula de ciudadanía No.72.312.550, como Director Regional 04 (IDP:8057) de la Regional Sucre, con funciones de Subdirector del Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios de la misma regional, para el cual fue encargada mediante Resolución No. 1-02828 del 12 SEP 2025, proferida por este despacho.

El posesionado jura respetar, cumplir, hacer cumplir y defender la Constitución, las leyes, los reglamentos de la entidad y desempeñar con eficiencia los deberes y responsabilidades del cargo en el que se posesiona y manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento, ni con su designación se infringen los artículos 126 y 128 de la Constitución Política.

De conformidad con el artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 “Único Reglamentario del Sector de la Función Pública” (en la parte modificada y adicionada por el Decreto 648 de 2017), el posesionado declara bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes a la fecha de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia, en las condiciones que señala el mencionado artículo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 12 de septiembre de 2025.


JOSE GREGORIO
SUÁREZ CONTRERAS
Firmado digitalmente por
JOSE GREGORIO SUAREZ
CONTRERAS
Fecha: 2025.09.12
18:14:55 -05'00'

Firma del posesionado


MANUELA
VALENTINA
GARCIA CANO

Firma de la Secretaria General

Vo.bo.: Alba Isabel Pineda Orozco – Coordinadora Grupo de Provisión del Talento Humano 

Revisó.: Robin David Rozo Avendaño – Asesor (C) del Despacho de la Secretaría General 

Floricy Silva Páez – Profesional Grupo de Provisión del Talento Humano 

Jeniffer Johana Fandiño Avendaño - Contratista Grupo de Provisión del Talento Humano 

Proyectó.: Paula Alejandra Peña González – Contratista Grupo de Provisión del Talento Humano 